CHARLA - TALLER

Cómo redactar sin incurrir en plagio

Dra. Rosa Guzmán Merced

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RECINTO DE RÍO PIEDRAS

TÉRMINOS Y CONCEPTOS IMPORTANTES

- Deshonestidad académica
- Plagio
  - crudo
  - oblicuo
  - autoplagio
- Información de conocimiento general o dominio público

DESHONESTIDAD ACADÉMICA: DEFINICIÓN

En la política institucional de la Universidad de Puerto Rico, la deshonestidad académica es "la falta de integridad y el fraude académico y científico, incluye: **plagio**, falsificación, invención o atribución falsa y cualquier engaño o desviación de aquellas conductas o prácticas de honestidad generalmente aceptadas en la comunidad académica, que no ocurra como resultado de errores o diferencias honestas e involuntarias en la interpretación o manejo de datos o información".

Circular Núm 17, año 1989-90. ***Normas y procedimientos para procesar y adjudicar acusaciones sobre falta de integridad intelectual del personal universitario y estudiantes.***

REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Conducta estudiantil sujeta a sanciones disciplinarias

➔**Deshonestidad académica**: Toda forma de deshonestidad o falta de integridad académica, incluyendo, pero sin limitarse a, acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, **plagiar** total o parcialmente el trabajo de otra persona […]

(Capítulo VI *Normas disciplinarias y procedimientos* Parte B Artículo 6.2).

PLAGIO: DEFINICIÓN

➔De acuerdo con el ***Diccionario de la lengua española*** de la Real Academia Española, el **PLAGIO** *es la acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias.*

➔Es, además, una conducta impropia e inadmisible en el ámbito académico, tanto de parte de estudiantes como de docentes.

SOBRE EL PLAGIO: APA

Plagio (Principio 6.22)

"Los psicólogos no se adjudican como propias las palabras e ideas de otros; dan crédito a quienes lo merecen. Deben utilizarse comillas para indicar las palabras exactas de otras personas. *Cada vez* que se parafrasea a un autor (i.e., sintetizar un pasaje o redisponer el orden de una oración y cambiar algunas palabras), es necesario incluir el crédito correspondiente en el texto".

SOBRE EL PLAGIO: MLA

- La palabra proviene del latín *plagiarius* que significa ‘secuestrador’.
- Plagiar es usar las ideas y expresiones de otra persona en un escrito, sin reconocer la fuente o procedencia de las mismas.
- El plagio constituye robo intelectual.
- Es una ofensa moral y ética que puede conllevar penalidades severas.

A QUÉ SE DEBE EL PLAGIO

- Carencia de destrezas sobre cómo citar o dar crédito en un trabajo académico.
- Presión académica por obtener calificaciones sobresalientes o simplemente aprobar un curso.
- Ineptitud para manejar el tema de investigación o disertación.
- Falta de reconocimiento y, por tanto, deseos de impresionar y sobresalir académicamente.
- Actitud deshonesta y antiética; menosprecio por la habilidad intelectual de quien leerá el trabajo.

ALGUNOS TIPOS DE PLAGIO

➔Plagio crudo (directo)

Constituye en tomar literalmente las palabras de un autor o de una autora y hacerlas pasar como propias. Se omite toda referencia bibliográfica y uso de comillas. Es una apropiación palabra por palabra de un fragmento, de varios pasajes o de la totalidad de un texto, inédito o publicado, que corresponde a otra persona.

ALGUNOS TIPOS DE PLAGIO…….CONT.

➔Plagio oblicuo

Consiste en mencionar la fuente, pero citada de manera ambigua y sesgada, sin delimitar claramente hasta dónde se toman prestadas las palabras del autor o de los autores aludidos.

Puede consistir tanto en parafrasear las ideas y palabras de un autor o de una autora de manera desviada e imprecisa, como en hacer uso de las comillas, pero de modo parcial e inadecuado, es decir, sin dar el crédito total y correspondiente al autor o los autores mencionados.

ALGUNOS TIPOS DE PLAGIO…….CONT.

➔Autoplagio

Ocurre cuando un autor o estudiante presenta dos o más escritos con el mismo contenido informativo de su propia autoría, pero con escasas modificaciones. Los cambios para hacer pasar un trabajo como nuevo son superficiales, por ejemplo: cambio del título de la investigación, ordenamiento alterado en la presentación de la información, sustituciones de frases o de léxico sin relevancia a lo largo del trabajo, que revelan que no ha habido una revisión ni ampliación del trabajo inicial y que es esencialmente el mismo.

LA INFORMACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO O DE CONOCIMIENTO GENERAL

No se incurre en plagio cuando se comunican datos aceptados comúnmente por la comunidad académica o científica en general.

Ejemplo:

Hacia el 1440, aproximadamente, tuvo origen en el mundo occidental -específicamente en Alemania- la historia de la imprenta.

"De la pluma a la imprenta: La cultura impresa en Puerto Rico 1806-1906" por Lizette Cabrera Salgado. (Catálogo de la exposición del mismo nombre, Museo de Historia, Arte y Antropología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2008).

EL PLAGIO: ALGUNAS CONSECUENCIAS

➔Sanciones o consecuencias contra profesionales que incurren en plagio

☑ pérdida de credibilidad y prestigio profesional

☑ despido de empleo

☑ inhabilidad para conseguir trabajo posteriormente

EL PLAGIO: ALGUNAS CONSECUENCIAS

➔Sanciones en el ámbito académico para los estudiantes:

- ☑ amonestación escrita
- ☑ reprobación de un curso
- ☑ probatoria
- ☑ suspensión
- ☑ explusión de la institución

SUGERENCIAS PARA NO INCURRIR EN PLAGIO

- Use el sentido común; lo que no corresponde a ideas o palabras suyas, lleva crédito y va citado directa (uso de comillas) o indirectamente (parafraseo).
- Conozca los manuales de estilo para investigadores en etapa de redacción y aprenda sobre el manejo de citas, su elaboración y presentación en un trabajo escrito. Son muy aceptados, recomendados y reconocidos los manuales de:
  - *Modern Language Association of America* (MLA)
  - *American Psychological Association* (APA)

EJERCICIOS: CÓMO CITAR

Algunos ejemplos:

- La cita directa entrecomillada de menos de tres líneas
- La cita directa extensa sangrada y sin comillas
- La cita indirecta dentro del texto

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *Circular Núm 17, año 1989-90* sobre Política institucional y procedimientos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico ante alegaciones de falta de integridad intelectual en la enseñanza o investigación.

- Gibaldi, Joseph. *MLA hanbook for writers of research papers*, 5th ed. New York, The Modern Language Association of America, 1999.

- Girón Castro, Sonia. *Anotaciones sobre el plagio.* Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2008.

- *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. 2da ed. México: Editorial El Manual Moderno, 2002.

- *Reglamento general de estudiantes de la Universidad de Puerto Rico*, según enmendado hasta el 21 de enero de 2011.

“La construcción de un texto empieza con el acopio de ideas, datos y elementos útiles”.

María Teresa Serafini, *Cómo se escribe*
(Barcelona: Paidós, 1994).

Rosa Guzmán Merced, Ph.D.
Catedrática

Coordinadora de la Secuencia Curricular en Comunicación Empresarial y Profesional
Facultad de Administración de Empresas
Departamento de Comunicación Empresarial

764-0000 ext.4061
rguzman@uprrp.edu